



CIRCULAR

San Miguel, Noviembre del 2011.

DE: Directora Colegio "Corazón de María" de San Miguel
A : Sres. Padres, Apoderados y/o Sostenedores Económicos

Estimados Padres, Apoderados y/o Sostenedores Económicos.

En consecuencia con lo comunicado en nuestra Circular del recién pasado mes de Octubre, a continuación Informamos a Uds. el Proceso de Matrícula del Año Escolar – 2012 para los alumnos antiguos del Colegio Corazón de María (CCM).

A.- Matrícula y valores.-

1.- Días y horarios para los cursos de este año.-

| | | |
|--------------|-----|--------------------------------|
| - Miércoles | 14: | De Pre-Kinder a 3° E. Básica |
| - Jueves | 15: | De 4° E. Básica a 7° E. Básica |
| - Viernes | 16: | De 8° E. Básica a 3° E. Media |
| - En horario | de: | Mañana: 08:30 a 12:30 Hrs. |
| | | Tarde: 14:00 a 16:30 Hrs. |

2.- Para formalizar la matrícula el padre, apoderado y/o sostenedor económico del alumno(a) deberá seguir el siguiente procedimiento:

- Acceptar bajo firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos en dos ejemplares (colegio y sostenedor económico del alumno).
- Presentar el comprobante de la Escolaridad del mes de Diciembre cancelada o "Pase de Matrícula" otorgado por la Administración.
- Hacer su aporte voluntario al Centro de Padres y Apoderados, a cambio del cual recibirá un comprobante foliado.
- Cancelar la Agenda Escolar 2012, obteniendo la boleta de venta timbrada por el SII.
- Cancelar el Carné de Biblioteca, obteniendo la boleta de venta timbrada por el SII. (Solo alumnado de 3° E. Básica hasta IV° E. Media que no lo tiene o desee renovarlo)
- Cancelar la matrícula en el caso de Enseñanza Media, obteniendo el recibo respectivo.
- Documentar el año escolar 2012 con cheques o aceptar bajo firma el instrumento de pago "Pagaré" (con autorización notarial). Para ambas formalidades debe presentar la cédula de identidad, de la cual quedará fotocopia en el colegio.
- Al final del proceso verificará los datos de la planilla de matrícula y estampará su firma como Apoderado.

| <u>Ciclo</u> | <u>Matrícula</u> | <u>Centro de Padres</u> |
|--------------|------------------|-------------------------|
| E. Básica | Gratuita | \$19.400 |
| E. Media | \$3.500 | \$19.400 |

B.- Encuesta de Salud Alumnado.-

Esta encuesta deberá ser contestada por el apoderado el día de la matrícula.

Con esta encuesta el colegio (Enfermería) recibe antecedentes de salud del alumnado y de esta manera nos preparamos para reaccionar en forma eficiente ante una emergencia de salud, al contar con información confiable para brindar una atención rápida y acertada.

C.- Agenda Escolar 2012 y Carné de Biblioteca.-

La agenda escolar es un medio de comunicación entre el apoderado y el colegio, facilita el ordenamiento de los compromisos escolares del alumnado e informa sobre el Reglamento de Convivencia Escolar del CCM.

El Carné de Biblioteca posibilita al alumnado el acceso a un espacio educativo con recursos de aprendizaje, que hacen posible un buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo habilidades lectoras de información e investigación.

Todo lo anterior hace obligatorio el uso de esta agenda y carné por parte del alumnado, razón por la cual les serán entregados al inicio del año escolar 2012 y se deberá cancelar en los días de matrícula antes señalados, siendo su valor de \$4.000 y \$3.500, respectivamente.

D.- Recomendaciones de la Administración.-

1) A los sostenedores económicos y/o apoderados que se encuentran atrasados en la escolaridad se les sugiere solicitar entrevista con el Sr. Administrador antes de las fechas de matrícula, para de esta manera llegar con el problema resuelto en cuanto a la fórmula de cancelación de la deuda. Se recomienda no dejarlo para última hora.

2) A los sostenedores económicos que documentarán con cheque el año escolar 2012, se les solicita llegar al día de la matrícula con los documentos bancarios extendidos desde la casa, favoreciendo así un proceso más ágil y expedito para beneficio de su tiempo.

Estos documentos deberán ser extendidos cruzados y nominativos a nombre de "Colegio Corazón de María" y al reverso consignarán el número del carné de identidad y teléfono del girador, como también nombre y curso del alumno(a).

3) La escolaridad anual del año escolar 2012 podrá cancelada en la siguiente cantidad de cuotas mensuales, con vencimiento los días 03 de cada mes:

- a. De Pre-Kinder a Tercero E. Media; diez cuotas mensuales de Marzo a Diciembre.
- b. Cuarto E. Media; nueve cuotas mensuales de Marzo a Noviembre.

El monto de la Escolaridad se informará al momento de la matrícula. Cabe recordar que su reajuste anual es determinado por el Estado (Mineduc).

Les saluda con afecto en María.



Montserrat Puigdevall Puigmasdevall
 Directora